

TIENEN ÚLTIMOS 15 DÍAS PARA SUSTENTAR SUS TUPA

Quince concejos perderían opción de pedir requisitos y pagos a vecinos

■ Chorrillos, Ancón, San Miguel y otros no adoptaron ley del silencio administrativo

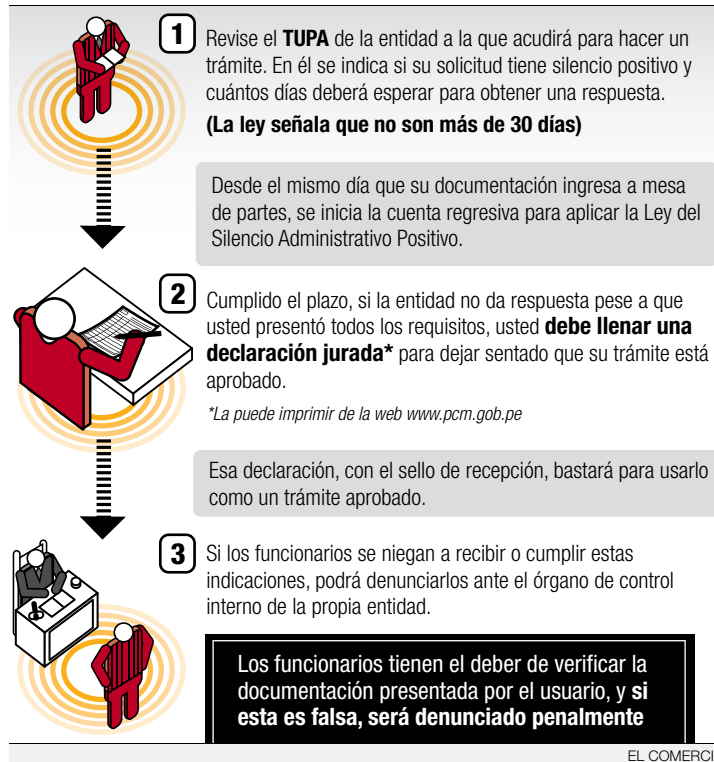
ELIZABETH SALAZAR

El plazo para que todas las entidades públicas del país se adecúen a la Ley de Silencio Administrativo Positivo –aquella que obliga a los funcionarios a dar solución a los trámites en no más de 30 días– venció el pasado 3 de enero, pero recién esta semana se conoció la relación exacta de los que han hecho oídos sordos a la misma.

La Secretaría de Gestión Pública (SGP), órgano de la Presidencia del Consejo de Ministros, publicó la relación de las entidades que cumplieron con enviar la sustentación técnica y corregida de sus textos únicos de procedimiento administrativo (TUPA), para conocer cuáles son los procedimientos que debían mantenerse con silencio negativo (es decir, sin un tiempo límite de respuesta) y cuáles los que deberían ser eliminados por innecesarios.

El informe señala que solo el 64% de las 42 municipalidades distritales de Lima y Callao sustentó sus TUPA. Las omisas son Ancón, Cieneguilla, Chacabuco, Chorrillos, El Agustino, Independencia, Los Olivos y Pachacámac; además de Punta Hermosa, Punta Negra, Santa María, San Miguel, Santa Anita, San Bartolomé y Santa Rosa.

La norma paso a paso



EL DATO

Quejas o denuncias
La Secretaría de Gestión Pública ha habilitado el correo tupasgp@pcm.gob.pe para atender dudas o quejas respecto de la ley del silencio y otras trabas burocráticas. Si desea hacer una denuncia, llame al Indecopi al 224-7777 y 224-7800.

Según la Cámara de Comercio de Lima (CCL) y el especialista en derecho municipal Marco Tulio Gutiérrez, la Ley 29060 del Silencio Administrativo Positivo es clara respecto de las sanciones: “Los que se mantengan como omisos no podrán exigir requisitos, pagos, y todos sus procedimientos estarán sujetos a silencio administrativo positivo, es decir, vencidos los 30 días las solicitudes se darán por aprobadas de modo automático”,

recordó el gremio empresarial. Nilda Rojas, encargada de la SGP, indicó que los informes siguieron llegando después del 3 de enero, sobre todo de las municipalidades que querían subsanar observaciones, por lo que fueron acogidas e ingresadas a trámite.

CORRE EL PLAZO
La recepción se cerró el 5 de febrero pasado, pero la Ley 29060 señala que tras la publicación de los omisos, hay 15 días de plazo final para subsanar y remitir la sustentación legal de sus TUPA. Vencido ello, el 3 de marzo, los procedimientos administrativos de estos concejos “quedarán sin efecto de pleno derecho”, como indica la misma ley en su artículo 9. Representantes del Concejo de Santa Anita indicaron haber presentado a tiempo la documentación, pero les fue observada. Intentamos comunicarnos con las municipalidades de Chorrillos y San Miguel, pero no fue posible.

“Corresponde a la SGP, a la Comisión de Acceso al Mercado del Indecopi y a la Contraloría de la República exigir que todos cumplan la simplificación de sus trámites, bajo sanción de multa o destitución de funcionarios. Hay que recordar que el 80% de las barreras burocráticas lo ocasionan las municipalidades”, dijo el presidente de la CCL, Samuel Gleiser.

Rojas ha señalado que los concejos podrían apelar a su autonomía para desacatar la ley, pero los exhortará a cumplir.

SANCIÓN POR DESACATO

Municipalidad de Asia cierra una discoteca

La Municipalidad de Asia clausuró temporalmente una de las discotecas del bulevar de este distrito, la cual, tal como lo denunció ayer este Diario, desobedecía la ordenanza que prohíbe el funcionamiento de los locales de diversión pasadas las 3 de la mañana.

La discoteca La Huaka permanecerá cerrada durante tres días y, según el alcalde, recién reabrirá sus puertas el próximo miércoles 20. También se ha dispuesto una sanción similar para la discoteca Nikita, pero esta medida recién se hará efectiva este fin de semana.

En la madrugada de ayer, la

Municipalidad de Asia realizó una inspección en los locales del bulevar de ese distrito. Sin embargo, en esa operación solo se clausuró La Huaka.

Durante la intervención, la discoteca Nikita mantuvo cerradas sus puertas, pero posteriormente reanudó sus actividades, hecho que fue advertido por las autoridades, informó el alcalde Armando García.

Según la ordenanza que fija los horarios de los locales públicos, si los establecimientos persisten en desacatar esta norma, serán cerrados definitivamente.

JURISDICCIÓN DE CHILCA

Policía de Carreteras atrapa a 14 delincuentes

La Policía de Carreteras detuvo ayer en el distrito de Chilca a 14 delincuentes que extorsionaban a los dueños de las empresas de transporte y enviaban emisarios para cobrar cupos. De igual modo, estos facinerosos atemorizaban a los usuarios de la Panamericana Sur en esa jurisdicción. La operación se llevó a cabo durante la madrugada. También se descubrió que la banda enviaba ‘ketes’ empleando la modalidad de ‘delivery’.

Los detenidos son: Félix Castillo Neyra (40), Paulina Suárez Vega (29), Guillermo Inolopu

Guanilo (23). También se intervino a Jorge Aguayo Hauyhua (38), Siles Bández Salas (27), Elmer Castillo Ocampo (36), Marco Manrique Ortiz (29), José Barraza Chávez (42) y Laurence Ramos Vásquez (39). De igual modo a Miguel Rodríguez Vizcardo (37), Humberto Quispe Velarde (38), Jorge Silva Vargas (34), Jorge Salazar Palacios (22) y Edson Ortega Arquiniño (20).

Durante la operación, la policía encontró un revólver de fabricación casera, dos cartuchos de arma de fuego, tres pasamontañas y cinco celulares.

notas institucionales

CONTÁCTENOS ► editorlima@comercio.com.pe

■ INC-UNESCO

Lanzan nuevo libro sobre patrimonio

Hoy a las 7:00 p.m., el Instituto Nacional de Cultura (INC) presentará su libro “Documentos fundamentales para el patrimonio cultural”, el cual contiene textos referidos a la defensa, la gestión y la repatriación del patrimonio cultural. La presentación se realizará en el Museo Nacional de Antropología, Arqueología e Historia del Perú, en Pueblo Libre, con la participación de la directora del INC, Cecilia Bákula, y la representante de la Unesco en el Perú, Katherine Müller-Marin.

■ UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN

Convocan maestría en periodismo

La Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San

■ ENCUENTRO EDUCATIVO



Conferencia internacional en el Markham

La asociación internacional Round Square, de la que forma parte el colegio Markham, celebró su congreso regional en las instalaciones de este centro educativo, ubicado en Miraflores. Alrededor de 150 delegados, entre estudiantes y profesores, llegaron de 23 colegios de Estados Unidos, Canadá, Colombia y Ecuador para intercambiar experiencias educativas y realizar obras sociales en Chinchay y Lima. En la inauguración expuso el ex primer ministro Pedro Pablo Kuczynski.

Martín de Porres ofrece maestrías en Periodismo y Relaciones Públicas. Los programas cuentan con docentes nacionales y extranjeros y se dictan en horarios apropiados para quienes trabajan. La escuela está acreditada por el Consejo Latinoamericano de Acreditación de la Educación en Periodismo, organismo de certificación de los estudios en periodismo de la Sociedad Interamericana de Prensa. Inscripciones hasta el 7 de marzo en Tomás Marsano 242, Surquillo, y en el teléfono 513-6300 anexo 2003.

■ ENCUENTRO DE EDUCADORES

Expondrán sobre neurociencia

Del 21 al 23 de febrero se llevará a cabo, en el hotel Los Delfines, el Segundo Encuentro Internacional de Educadores, organizado por la Asociación Educativa para el Desarrollo Humano y Editorial Norma. El congreso estará dedica-

do a los aportes de la neurociencia a la educación. Los ponentes serán Keneth Pugh, director de investigación de Laboratorios Haskins y profesor de la Universidad de Yale; Regino Piñeiro, de Cuba, y Judy Willis, de la Universidad de Santa Bárbara, Estados Unidos. Esta última explicará cómo captar la atención del niño según las características de su cerebro.

■ EMBAJADA LOS SELECCIONÓ

Jóvenes líderes viajaron a EE.UU.

El jueves 7 partió rumbo a los Estados Unidos un grupo de diez jóvenes líderes peruanos, seleccionados por la Embajada de los Estados Unidos y la organización Partners of America, con el apoyo del Instituto Cultural Peruano Norteamericano (Icpna). Se trata de tres representantes de Arequipa, tres de Chiclayo, tres de Lima y uno del Callao. Dentro del

programa Youth Leaders, ellos recorrerán distintas ciudades del país del norte y participarán en actividades que los ayudarán a desarrollar el pensamiento crítico y habilidades de liderazgo.

■ CONGREGACIÓN SALESIANA

Experto presentó enfoque pedagógico

Del 14 al 16 de febrero se llevó a cabo el congreso “Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación social al servicio de la fe”. Organizado por la Congregación Salesiana en el Perú, el congreso tuvo entre sus ponentes a Gonzalo Morales, pedagogo, antropólogo, filósofo y teólogo colombiano, creador del nuevo enfoque pedagógico Educación Holística y Sistemática por Procesos. Participó también el doctor José Antonio Ortega Carrillo, especialista español en nuevas tecnologías de la información.

ESCOGE TU AVENTURA.



Nueva Jeep Patriot. Desde US\$ 29,500 ó S/. 89,975*



Jeep Compass. Desde US\$ 27,900 ó S/. 85,095*

www.jeep.com

Presentamos una nueva dimensión de Jeep, con la nueva Jeep Patriot y la Jeep Compass. Ambas con el respaldo de la marca, que combina seguridad, fácil manejo y el gran espacio interior de una SUV, con el ahorro de combustible de un auto compacto, para que explores nuevas rutas y llegues tan lejos como quieras.

Divemotor: Av. Aramburú 1197, San Isidro. Tel.: 225-4000. Automotriz San Borja: Av. San Luis 2447, San Borja. Tel.: 618-3030.

Jeep®

Las fotografías son referenciales. Jeep es una marca registrada de Chrysler LLC. * Tipo de cambio S/. 3.05 según caja Divemotor al 07/2/2008. Precio de Jeep Compass sólo para modelo / año 2007